

MIRANDO AL CAMPO

MENOS TIERRA Y MAS DINERO

El agricultor castellano tuvo siempre ambición de tierra. El que tiene labor para un yunta desea tierra para dos, y a su consecución sacrifica, a veces, su bienestar económico del momento, concertando empréstitos onerosos con tal de ver lograda su irreprimible aspiración.

El que ni aun así puede adquirirla, la arrienda, creyendo equívocamente que con mucha tierra cogerá mucho trigo—debidamente también el labrador castellano—y con él, podrá enjugar sus cráneos y cuantiosos gastos exigidos por la ampliación de cultivo, sin caer en la cuenta de que si el mayor volumen de cosecha no representa un tanto mayor producción, ha realizado un mal negocio y perjudicado sus intereses.

Su apretura económica, obligale a trabajar más, a ser más esclavo de la tierra que lo era antes; a cultivar casi exclusivamente trigo por su facilidad y economía en relación con otros cultivos; a no disponer de aquellos elementos indispensables y necesarios para aprovechar la oportunidad de las labores que, tanto como el abonado, haciéndolas mal y tarde, exponiéndose a mermas de consideración en la próxima cosecha; a carecer de ganados que fertilicen sus fincas y le proporcionen ingresos seguros que defierdan sus productos agrícolas en épocas de depreciación o paralización del mercado, como le ocurre actualmente con el trigo, única esperanza suya y únicos ingresos que posee; y a una serie de privaciones, en todos los órdenes, que hacen su vida penosa, debiendo ser alegre y henchida de esperanzas y optimismo.

Esta es la situación real de los pocos labradores de Castilla, cuestionados por una posesión de tierra desproporcionada a los medios económicos con que cuentan para su cultivo remunerador y obtención de máximas producciones.

Es mal grave y crónico, que debemos desterrar, en interés del mismo agricultor, de la producción, de la economía general y del interés social de una mayor difusión de la tierra.

Cultivar menos y mejor, siguiendo una alternativa más razonable y científica, a base de forrajes que posibiliten una explotación industrial del ganado y nitrificación del terreno por su acumulación de abonos orgánicos en el mismo, sería el ideal a que debiera aspirarse, en beneficio de todos.

El negocio agrícola, sino se domina con dinero y elementos de cultivo y se establece relación proporcionada del ganado (de renta, con la tierra que se trabaja, es malísimo negocio hoy, debido los enormes gastos de todo género,—impuestos, jornales, etcétera— y el desmerecimiento de los productos agrícolas.

Por esto, creemos, que, en cuanto sea posible, debe seguirse el criterio contrario del seguido hasta aquí: vender tierra para tener dinero y poder conseguir mayores producciones por unidad.

LA DIPUTACION

LA SESION DE LA COMISION GESTORA

LOS TERRENOS DEL NUEVO HOSPITAL

Al recibir esta mañana a los periodistas en su despacho oficial el presidente de la Excelentísima Diputación, les facilitó la noticia de que ya estaba definitivamente resuelto el problema sobre la adquisición de los terrenos para el nuevo Hospital que ha de emplazarse en la carretera de Magaz, muy próximo a los Cuarteles del Cañón.

Como es sabido la propiedad de los mismos pertenecía a los señores de Azcoitia y Calderón, quienes ofrecieron los terrenos a la Corporación, en un bello gesto que por acción refleja tan lo ha de beneficiar a la ciudad.

A preguntas de los periodistas, acerca de cuando habrían de comenzar las obras, el señor Casañé les contestó que es muy posible, casi seguro, que la construcción del Hospital se llevaría a efecto, en sus comienzos, el próximo año y el mes de enero.

La valla de cerramiento se hará inmediatamente, tan es así, que a últimos de este mes empezarán las obras de la misma.

SOBRE EL COLECTOR

Refiriéndose al colector que se construye desde la Avenida de Valladolid, hasta el emplazamiento del nuevo Hospital, dijo que se anunciarían las obras para la semana entrante.

EL GOBERNADOR CIVIL LES RATIFICA EN SUS CARGOS

El Gobernador civil, señor Praga, ha dirigido al presidente de la Comisión Gestora la siguiente comunicación: "Entrado de la atenta comunicación de V. S. en la que me da cuenta del acuerdo adoptado en sesión del día 10 del actual, por la Comisión Gestora de la Excelentísima Diputación, presentando las dimisiones de sus cargos, me es grato comunicarles que mereciendo el cargo de este Gobierno, las dimisiones por tanto sus dimisiones."

SOBRE LA NAVA

El día 10 del actual, a las cuatro de la tarde, se reunieron, en el salón de Conferencias de nuestra Diputación, convocados por su Presidente señor Casañé, los miembros de la misma señores Conde, Corcobado, Tejedor y Olmo (don Salustiano), Diputado a Cortes señor Gusanó; Director técnico de la Mancomunidad del Duero, señor Fungarín; Inspector provincial de Sanidad señor Martín de Prado; Ingeniero de Montes, señor Olmo (Don Eugenio); Ingenieros Agrónomos señores Mela y Dorronsoro; Ingeniero Jefe del Catastro señor Gutiérrez; ingeniero director de Vías y Obras provinciales Sr. Manco; Interventor de la Diputación señor Vielva y Secretario de la misma señor Micó.

El señor Casañé explicó el alcance de la reunión, que no es otro que el de que la Comisión Gestora oiga las valiosas opiniones de los técnicos en asunto de tanta trascendencia cual es el saneamiento y desecación de La Nava, que proyecta llevar a cabo la Diputación palentina, para de ellas deducir si debe o no abordarse tal problema, y en caso afirmativo, manera mas conveniente de verificarlo.

En la reunión, que duró dos horas, expusieron los asistentes con gran amplitud e ilustración sus diversos puntos de vista con respecto al asunto que allí les congregó, cada cual en la parte técnica en que se halla especializado, oyendo atentamente la Comisión Gestora los pareceres variados que allí se emitieron.

Es de hacer resaltar el ambiente optimista que en general dominó con respecto al proyecto, el que, según las cifras calculadas pudiera servir a la Diputación no solo para sanear los terrenos que dicha Nava ocupa, sino también como una fuente de ingresos con la utilidad que desecamos reportarían en venta o renta.

Se convino en remitir un cuestionario a cada uno de los reunidos y otros técnicos que se crea conveniente consultar, al objeto de que por escrito contesten a determinadas preguntas sobre el asunto, para poder concretar pareceres y formar una opinión que sirva en su día a la Comisión Gestora para resolver con completo conocimiento de la materia.

ZIG-ZAG VIDA RELIGIOSA RUN-RUN

Leemos en "La Gaceta del Norte":

"El Socialista" publica hoy un artículo que debe de estar escrito para los habitantes de Saturno.

En él sienta las siguientes conclusiones: Que España se siente gobernada.

Que, por primera vez en la historia nacional, el país tiene un Gobierno que da la sensación de autoridad.

Y que el país, cada vez más dueño de sí mismo, es más libre y más culto y está menos hambriento que nunca."

El diputado—también exsocialista— señor Algorta, preguntó en una de las últimas sesiones de la Cámara, que cuándo se iba a discutir el asunto de las incompatibilidades.

¡El señor Algorta, es un incauto! ¡No nos cabe "la menor!"

"El Liberal", en un artículo que titula "El pacto del Cigarral", empieza diciendo:

"No queremos que nos "pisen" el título. En esto de los "pactos" tenemos nuestra modesta especialidad".

Estos revolucionarios nos dan cada día una sorpresa.

¡Mire usted que salimos ahora "El Liberal" con que es especialista en pactos!

Copiamos de "La Información" de Cádiz:

"Ha dicho Herriot, que se puede resumir su viaje a España de esta manera:

Primer día: Cortesía.

Segundo día: Cordialidad.

Tercero: Entusiasmo.

Si sigue más días en España hubiera continuado la lista:

Cuarto: A B C.

Quinto: Villa Cisneros.

Sexto: Incendio de otra iglesia, y

Séptimo: ...Descanso.

Claro que al señor Herriot, le recaban en Francia múltiples ocupaciones.

El diputado socialista, señor Canales, anuncia en plena Cámara "que se separa de su minoría".

No puede consentir que haya quien cobre siete nóminas y que se retrase la discusión del proyecto de incompatibilidades.

Como lo oiga Azaña, propondrá "la gratitud de los cargos".

Y no se rian los incrédulos, que es capaz de hacerlo de veras.

A golpes se han disputado en un pueblo de Extremadura la plaza de "juez de paz".

Ha sido un buen antecedente para la eficacia del cargo.

TRIBUNALES

Hoy se celebró ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia Provincial el juicio oral por homicidio por imprudencia contra don Fermín Pérez Nandares y don Daniel Mata.

El Ministerio Fiscal, representado en el acto de la vista por el teniente fiscal don Máximo López, modificó sus conclusiones, retirando la acusación al ingeniero señor Nandares y sosteniéndola para el otro procesado, al que pedía la pena de un año y un día de prisión.

La acusación privada, a cargo del notable abogado don Angel Santos y Pastor, sostuvo sus conclusiones para los dos procesados, pidiendo la pena de un año y un día para el ingeniero y un año y ocho meses y un día para el sobrestante, más la correspondiente indemnización.

La defensa, a cargo del letrado don César Gusanó, solicitó la libre absolución para sus patrocinados.

El juicio quedó concluso para sentencia.

COMPRA DE TRIGO

En la fábrica de harinas "La Estrella de Castilla", antes "La 37", situada en Dueñas, se compra trigo que reúna las condiciones establecidas en el decreto de 15 de septiembre, a 46 pesetas 100 kilos.

S. I. CATEDRAL

Día 13 de Noviembre: Domingo XXVI de Pentecostés.

Desde las seis y media hasta las ocho y media, Misas rezadas de media en media hora, con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las diez Misa conventual con explicación del Santo Evangelio por el M. I. Sr. Chantre.

A las doce y media, Misa rezada en el altar del Trascoro, con explicación del Santo Evangelio por el M. I. Sr. don Andrés García de la Cruz, Canónigo.

EN SAN PABLO

El día 13 de noviembre segundo domingo del mes, celebra su función mensual la cofradía del Dulce Nombre de Jesús.

A las ocho y media Comunidad general con acompañamiento de armonium y cánticos por el coro de las cantoras.

Por la tarde a las seis, Exposición de S. D. M., Estación, Rosario, plática, bendición, Reserva y procesión con la imagen del Niño Jesús.

EN SAN MIGUEL

La Congregación de la Santísima Trinidad, celebrará en la parroquia de San Miguel solemne Aniversario.

Por la mañana, Misa de comunión general, a las ocho, que será aplicada por el socio difunto, don Feliciano Gil (D. E. P.), y por la tarde, a las cinco, vigilia cantada, plática y responso.

El lunes, a las ocho, Misa de Requiem. Vuestros hermanos os piden un sufragio en este día. Acudid todos, y la oración será más agradable a Dios y provechosa a las benditas almas.

Los socios pueden ganar las indulgencias consignadas en el su mario.

CONGREGACION DE SAN ROQUE

Esta Congregación celebrará en la Iglesia parroquial de Santa Marina, la función de Animas con los cultos siguientes:

Mañana, domingo, 13 de noviembre, a las cuatro de la tarde, solemne Vigilia, Rosario, Ejercicio del mes de Animas y Procesión por el interior del templo.

Lunes, 14 de noviembre, a las nueve de la mañana, Misa solemne de Requiem y Responso cantado en sufragio del alma de sus congregantes difuntos.

EN LAS HERMANITAS

Terminará lugar mañana en la iglesia de esta Casa, una función religiosa, en acción de gracias, por los cincuenta años de vida religiosa que cumple el anciano don Hermenegildo Aguinaco. Sus muchos amigos palentinos con quienes ha vivido más de cuarenta años, dándole ejemplo de humildad y laboriosidad, organizan estos cultos e invitan a todos a unirse en festejar a este verdadero obrero, y ejemplar concudado.

La función es a las cuatro y media, predicando en ella el Padre Silverio de la Vega.

ASOCIACION DE JOVENES DE LA INMACULADA

El lunes próximo, celebrará esta Asociación, en su altar de la iglesia de San Pablo, un funeral por sus socios difuntos, a las ocho de la mañana.

La Directiva ruega a los señores socios la asistencia a este acto de caridad cristiana.

BODAS DE ORO

¿No lo sabes? Entre la capilla de la Soledad y la Casa de Socorro, hay un jardín. Allí le verías muchas veces trabajando en su invernadero, adornando los macizos, cultivando las flores.

Humilí como las azucenas del jardín que ha cultivado, cerca de cuarenta años, celebrará mañana 13, sus bodas de oro de Religioso.

Anciano de 73 años, vió disuelta su amafia Religión en España, y tuvo que acogerse al Asilo de los Ancianos Desamparados, donde ya vió morir a otro Padre, hermano suyo en Religión.

Yo de corazón le felicito en este día. Tú que sin duña le conoces y quizá le admiraste alguna vez, lector amigo, felicítale también.

Un admirador suyo

SE ASEGURA...

—Que se va a extender la moda de los cartelitos.

—Que unos los exhiben.

—Que, en cambio, otros los hacen.

—Que el que los exhibió podría decirnos qué número calzan los que los hacen.

—Que no le van a sacar la multa, ni con calzador.

—Que el interfecto sabe buscar las hormas de los zapatos.

—Que fué una lástima que la defensa se quedará inédita.

—Que otra vez el concejal, para no verse privado de soñar su discurso, debe decirlo tan pronto se apruebe el acta.

—Que suponemos que habría antes escena familiar.

—Que ante el fracaso de no hablar le "regañarian" en casa.

—Que estamos enterados hasta del punto en que se compró la tinta empleada en el cartelito.

—Que "semos" unos "mantas" (esto lo dijo el "otro").

—Que el de los "chanchullos" se refería a las mesas.

—Que los de la madera no saben qué hacer con la que tienen.

—Que la tendrán que convertir en leña.

—Que una vez hecha leña, tendrán que repartirla.

—Que la cosa está que arde.

—Que hubo ratificación.

—Que no es lo mismo que recitificación.

—Que a nosotros nos da igual.

—Que, con este acuerdo, por lo menos habrá paz.

—Que estos días se ve mucha concurrencia en determinado centro oficial.

—Que todos acuden con cara muy satisfecha.

—Que, por lo que se ve, todos aspiran a ser "el mozo de estroques".

—Que como son muchos los aspirantes, habrá también muchos que se queden en "monos de plaza".

—Que parece que fué ayer.

—Que, por lo que se ve, todo sigue igual.

—Que lo de La Nava sigue.

—Que queremos decir que sigue siendo el tema de los palentinos.

—Que es lástima que la mayoría lo tomen a broma.

—Que hay quien no puede tomárselo de otra forma, pues hace medio siglo vieneses oyendo hablar de lo mismo.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que interpretará la misma el día 13 de noviembre de 1932 en la calle Mayor, a las doce de la mañana.

"¡Al toro!", pasodoble humorístico, H. Irulegui.

"Granada", bolero, F. Caballero.

"El arte de ser bonita", fantasía de la zarzuela, Jiménez y Vives.

"Danzas asturianas", números 1 y 2, B. Orbán.

"Benamor", marcha de los Genizaros, P. Luna.

LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA

SALA DE SOGORRO

En las últimas veinticuatro horas, se han registrado en este centro benéfico los siguientes heridos casuales:

—Santiago Arndíz, de 53 años, con una herida cortante en el dedo índice de la mano derecha.

—Daniela González, de 5; herida contusa en el labio inferior y contusión con hematoma en la región frontal.

—Carmen González, de 24, herida contusa en el dedo índice de la mano derecha.

—Tarsilo Herrero, de 43, con erosión en el dedo medio de la mano izquierda.

UNAS BASES

EL JURADO MIXTO DE TRABAJO RURAL

Estándose elaborando por el Jurado Mixto del Trabajo Rural, contrato definitivo de trabajo que ha de regir para dicho Jurado, por la representación obrera única que acudió al Pleno convocando en segunda citación para el día 9 del actual, se ha presentado bases que han de comprender el contrato y que son todas las conecionadas por las representaciones Patronal y Obrera ante la Delegación local y Provincial del Consejo del Trabajo que aparecen insertas en el "Boletín Oficial" extraordinario de 17 de octubre último con las modificaciones que se copiarán a continuación.

Para la aprobación definitiva de tal contrato en la forma expresada, se ha señalado el día 18 del actual, a las diez y siete horas, en el domicilio de esta Agrupación, Valentín Calderón, 5 y 7, advirtiéndose a los vocales patronos y obreros que integran dicho Jurado que por tratarse de tercera sesión y extraordinaria se tomará acuerdo en firme con cualquiera que sea el número de vocales que asistan y representación que ostenten, iéndose por el presente citados, sin perjuicio de enviárselos por correo oportuna convocatoria y debiendo concurrir la representación Patronal con las contrabases que intenten hacer, pues no se suspenderá el acto para que se cumpla tal requisito, ya que por éste quedan emplazados para tal fin, con el objeto de no dilatar más la resolución del asunto por su carácter urgente y de interés general para la agricultura en esta provincia.

PROPOSICIONES DEFINITIVAS QUE LA REPRESENTACION OBRERA SOMETE AL PLENO DEL JURADO MIXTO PARA SU APROBACION

Esta representación hace suyas las "bases" aprobadas por las representaciones de las Federaciones Patronales y Obreras ante la Delegación del Trabajo y publicadas en el "Boletín" extraordinario.

Esta representación hace suyas las "bases" aprobadas por las representaciones de las Federaciones Patronales y Obreras ante la Delegación del Trabajo y publicadas en el "Boletín" extraordinario.

Esta representación hace suyas las "bases" aprobadas por las representaciones de las Federaciones Patronales y Obreras ante la Delegación del Trabajo y publicadas en el "Boletín" extraordinario.

Esta representación hace suyas las "bases" aprobadas por las representaciones de las Federaciones Patronales y Obreras ante la Delegación del Trabajo y publicadas en el "Boletín" extraordinario.

Esta representación hace suyas las "bases" aprobadas por las representaciones de las Federaciones Patronales y Obreras ante la Delegación del Trabajo y publicadas en el "Boletín" extraordinario.

Esta representación hace suyas las "bases" aprobadas por las representaciones de las Federaciones Patronales y Obreras ante la Delegación del Trabajo y publicadas en el "Boletín" extraordinario.

Esta representación hace suyas las "bases" aprobadas por las representaciones de las Federaciones Patronales y Obreras ante la Delegación del Trabajo y publicadas en el "Boletín" extraordinario.

Esta representación hace suyas las "bases" aprobadas por las representaciones de las Federaciones Patronales y Obreras ante la Delegación del Trabajo y publicadas en el "Boletín" extraordinario.

Esta representación hace suyas las "bases" aprobadas por las representaciones de las Federaciones Patronales y Obreras ante la Delegación del Trabajo y publicadas en el "Boletín" extraordinario.

Esta representación hace suyas las "bases" aprobadas por las representaciones de las Federaciones Patronales y Obreras ante la Delegación del Trabajo y publicadas en el "Boletín" extraordinario.

Esta representación hace suyas las "bases" aprobadas por las representaciones de las Federaciones Patronales y Obreras ante la Delegación del Trabajo y publicadas en el "Boletín" extraordinario.

Esta representación hace suyas las "bases" aprobadas por las representaciones de las Federaciones Patronales y Obreras ante la Delegación del Trabajo y publicadas en el "Boletín" extraordinario.

Esta representación hace suyas las "bases" aprobadas por las representaciones de las Federaciones Patronales y Obreras ante la Delegación del Trabajo y publicadas en el "Boletín" extraordinario.

Esta representación hace suyas las "bases" aprobadas por las representaciones de las Federaciones Patronales y Obreras ante la Delegación del Trabajo y publicadas en el "Boletín" extraordinario.

Esta representación hace suyas las "bases" aprobadas por las representaciones de las Federaciones Patronales y Obreras ante la Delegación del Trabajo y publicadas en el "Boletín" extraordinario.

Esta representación hace suyas las "bases" aprobadas por las representaciones de las Federaciones Patronales y Obreras ante la Delegación del Trabajo y publicadas en el "Boletín" extraordinario.

Esta representación hace suyas las "bases" aprobadas por las representaciones de las Federaciones Patronales y Obreras ante la Delegación del Trabajo y publicadas en el "Boletín" extraordinario.

Esta representación hace suyas las "bases" aprobadas por las representaciones de las Federaciones Patronales y Obreras ante la Delegación del Trabajo y publicadas en el "Boletín" extraordinario.

Esta representación hace suyas las "bases" aprobadas por las representaciones de las Federaciones Patronales y Obreras ante la Delegación del Trabajo y publicadas en el "Boletín" extraordinario.

Esta representación hace suyas las "bases" aprobadas por las representaciones de las Federaciones Patronales y Obreras ante la Delegación del Trabajo y publicadas en el "Boletín" extraordinario.

Esta representación hace suyas las "bases" aprobadas por las representaciones de las Federaciones Patronales y Obreras ante la Delegación del Trabajo y publicadas en el "Boletín" extraordinario.

Esta representación hace suyas las "bases" aprobadas por las representaciones de las Federaciones Patronales y Obreras ante la Delegación del Trabajo y publicadas en el "Boletín" extraordinario.

Esta representación hace suyas las "bases" aprobadas por las representaciones de las Federaciones Patronales y Obreras ante la Delegación del Trabajo y publicadas en el "Boletín" extraordinario.

Esta representación hace suyas las "bases" aprobadas por las representaciones de las Federaciones Patronales y Obreras ante la Delegación del Trabajo y publicadas en el "Boletín" extraordinario.

Esta representación hace suyas las "bases" aprobadas por las representaciones de las Federaciones Patronales y Obreras ante la Delegación del Trabajo y publicadas en el "Boletín" extraordinario.

Esta representación hace suyas las "bases" aprobadas por las representaciones de las Federaciones Patronales y Obreras ante la Delegación del Trabajo y publicadas en el "Boletín" extraordinario.

diario (del 17 de octubre último con las siguientes modificaciones:

A la base segunda, o sean los jornales, proponemos modificando las presentadas anteriormente, las siguientes:

Grupo primero: Mozos de labranza, ajustados por año, 30 pesetas semanales.

Idem, id., de temporada, 33 pesetas semanales.

Grupo segundo: Obreros especializados en las operaciones de poda y plantaciones de viñedo, así como de alubias y remolacha, 0'75 por hora.

Obreros eventuales para toda otra clase de trabajo de carácter general, 0'60 por hora.

La base quinta queda redactada en la forma siguiente:

Para el laboreo de los majuelos será obligatorio hacer las labores de descubrir, poder cavar, y tapar, conforme aconseja el buen cultivo. Teniendo siempre en cuenta que si hubiera obreros parados serán colocados todos antes para estas labores que emplear el arado.

No obstante, si algún propietario, por su mucho cultivo justificara tal necesidad de arar, podrá autorizarse sobre el 50 por 100, previo acuerdo con la sociedad obrera.

A la base novena, su primer párrafo será conforme hasta la línea trece, terminando en la palabra "ocho horas".

Se agregará, a continuación, el párrafo siguiente:

Para los mozos de labranza la jornada empezará desde el momento que el obrero se presenta en casa del patrono, hasta el cómputo de las ocho horas en la finca o predio.

Aun cuando el regreso no se considera como jornada, para que entre ambas partes se cuente el tiempo empeado en el trayecto (la ida por cuenta del patrono y el regreso por cuenta del obrero) en caso de accidente al regreso se entenderá como si fuera dentro de la jornada de trabajo.

EL COMEDOR ESCOLAR

Si el haber cooperado, infinitesimalmente, a su gestación y alumbramiento, no pusiera sorfina en nuestros labios, no habría oídos capaces de

POR LA PROVINCIA

Villasila de Valdavia

EL MERCADO TRIGUERO
 Al ser conocido en esta villa el Decreto regulador de ventas de trigo, por los agricultores de la misma, creyeron de buena fe que el citado cereal remuneraría el coste de su producción, toda vez que la tenencia del mismo era evitar la fijación del precio de venta que caprichosamente en años anteriores se venía haciendo por almacenistas y compradores.

Pero la triste realidad ha venido a defraudar las ilusiones de estos humildes y honrados productores, los que presurosos acuden a los mercados, los más próximos los de Osorno y Herrera de Pisuergra, distantes, veinte y veinticinco kilómetros, a realizar ventas necesarias para atender a las necesidades más urgentes que sobre los mismos pesan.

Todos van provistos de sus correspondientes declaraciones; todos procuran llevar sus trigos en las mejores formas de limpieza y acondicionamiento para su buena aceptación, ¡pero todo es inútil! Bien el almacenista, bien el fabricante, siempre encuentran algún pero... para hacer los pagos a base de cuarenta y dos pesetas, en vez de las cuarenta y seis, tipo fijado por la Comisión provincial reguladora del mercado.

Sin duda alguna, ciertos compradores de la provincia han interpretado el Decreto de referencia como les conviene, sin tener en cuenta que la depreciación de los trigos mal emplazados solo puede ser de 1'50 pesetas por qq. ¡Claro es, que saben sobradamente que la clase más sufrida es la productora de cereales, y que las necesidades que esta clase siente para verificar los pagos de jornales, contribuciones, impuestos y demás cargos que sobre ellos pesan son abrumadoras y que nada dicen, ni nada hacen y ante el silencio de los mismos, los despreciosos, los vividores se encuentran burlando la legislación y la buena fe del productor. En evitación de que siga esta anomalía, el Consejo provincial y las autoridades civiles deben evitarlo con su intervención.

EL CORRESPONSAL
 Villasila, 8-11-1932.

Terminó el acto con el reparto de dulces a los niños. A la una de la tarde, y en el domicilio del alcalde, se celebró un modesto banquete.

Ocupó la presidencia la culta maestra doña Natividad Merino, asistiendo el maestro de El Campo, don Demetrio Hueso; el médico e inspector de Higiene, don Marcial de la Hera; don Leonardo Alonso, don José Morante, don Daniel Llorente, don Paulino Merino, secretario del Ayuntamiento de Lores y de San Salvador; don Juan-Benito Vélez, don Lino de la Hera, don Damián de la Hera, don Claudio Julián, doña Manuela Morante, y otras personas.

El resto del vecindario celebró también la fiesta con gran algazara.

EL CORRESPONSAL

Saldaña

LA FIESTA DE SANTA CECILIA
 Sabemos que los amantes del arte musical de esta villa, tienen el propósito de honrar a su patrona, Santa Cecilia, con los siguientes festejos:

Día 21, víspera. Anuncio de fiesta, por cohetes y voladores, alegrando las calles de la población la banda municipal, que tapacertadamente dirige don Julián Torres.

Día 22, Santa Cecilia. A las siete de la mañana, recorrerán las calles los miembros de la banda, anunciando con sus notas la festividad del día.

A las diez, solemne Misa, con orquesta. La parte del órgano correrá a cargo del joven propagandista de J. C. E., Blas Mazo. A las once, en la Plaza Mayor, se interpretará un selecto repertorio de obras musicales por la acreditada banda municipal, terminando la mañana con algunas obras de baile.

Por la tarde, de cuatro a seis, se repetirá el concierto.

A las siete, velada teatral, a beneficio de la banda. Se pondrán en escena "A la luz de la luna" y "Herida de muerte", actuando como director el conocido y popularísimo joven Pom-

peyo Quintana, que con tanto gusto y esmero dirige actos de esta índole.

Durante la representación tocarán violines, flautas, banjos, mandolinas, guitarras y otros instrumentos.

Terminará el festejo con voladores.

Nuestra banda será obsequiada por el Ayuntamiento con una opipara merienda.

EL CORRESPONSAL

Magaz

ARDE UN AUTOMOVIL
 En el kilómetro 237 de San Isidro de Dueñas a Burgos, y no lejos de esta villa, se ha incendiado el automóvil de la matrícula de San Sebastián, número 2.823, propiedad de don Ignacio Peredo, vecino de Venta de Baños.

Se desconocen las causas del incendio y los ocupantes apenas tuvieron tiempo de bajarse del coche, quemándose todo lo que había en su interior.

El coche ha quedado completamente estropeado.

LA SIEMBRA

Las operaciones de sembradura se llevan muy adelantadas y en esta semana es muy poco lo que quedará sin sembrar.

El campo, dadas las buenas condiciones en que se ha hecho la sembradura, presenta buen aspecto.

EL CORRESPONSAL

ALMACEN DE MADERA

Grandes existencias en tablones de todos los tamaños, ripia, fajos de barrotillo, tarimas, molduras y cuantas maderas necesite, encontrará a precios como en sitio de procedencia, en el acreditado ALMACEN DE PEDRO MANUEL GIL, CALLE GIL DE FUENTES, 22. Teléfono 64. Palencia.

EL CORRESPONSAL

YAGÜES GARCIA

OCULISTA

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5
 Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de 5 a 6
 Mayor Pral., 64 1.ª Palencia

Anuncio oficial

Mancomunidad Hidrográfica del Duero

SUBASTA

Se subastarán el día 30 de noviembre del corriente año a las doce de la mañana en las oficinas de la Mancomunidad, los siguientes efectos existentes en Camporredondo (Palencia).
 Primero. Una locomotora de vapor Orenstein Koppel, vía 60 cm.
 Segundo. Una lavadora de arena.
 Tercero. 28.000 kg. de chatarra procedentes de los medios auxiliares empleados en las obras del Pantano.

Se admiten ofertas para una sola de las partidas de la subasta.

Los pliegos de condiciones por que se ha de registrar esta subasta así como el detalle del material incluido se encuentran a disposición del público todos los días laborables, en horas de oficina, en Valladolid (Muro 7) en las oficinas de la Acequia de Palencia (Colón 53, 2.ª) y en las del Pantano en Camporredondo.

Los mercados castellanos

PAREDES DE NAVA

Trigo sin compradores.
 Cebada, a 9'75 pesetas fanega.
 Avena, a 6'75.
 Ganados:
 Vacuno: carne de vaca, 3 pesetas kilo.
 Lanar: idem. de cordero, a 2'50.
 Cerda: tocino, a 3.
 Vinos: mosto a 5 pesetas cántaro.

DUENAS

La sembradura se hace con gran actividad, habiendo nacido ya muchos sembrados.
 De trigos muy retraída la de-

manda, rigiendo rigurosamente los precios de tasa.

La harina extra se cotiza a 63 pesetas los 100 kilos; primera a 60; panadera a 58 idem.

Vale la cebada a 10'50 pesetas las 70 libras; centeno a 16 las 90; avena a 7 los 25 kilos; titos finos a 65 los 100 kilos; algarrobas a 16 las 94 libras; alubias a 115 los 100 kilos; lentejas a 105 idem; garbanzos gordos a 140; regulares a 120; pequeños a 100.

Se paga el aceite a 1'90 pesetas kilo; vino a 7 los 16 litros; vinagre a 8.

Patatas a 1'50 pesetas 1'50 kilos; huevos a 3'50 la docena; peras de Roma a 0'50 el kilo; manzanas a 0'60; pimientos encarnados a 3 la docena; tocino nuevo a 3 pesetas el kilo; lomo a 4'50 idem; chorizos a 8; longaniza a 8.

PAPEL DEL ESTADO

Compraventa entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irrevocables, con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González L. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).

Intervienen en la compraventa el contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria y telegráfica en todas las Bolsas.
 Domicilios: Barrio y Mier, 14, primero, y Menéndez Pelayo, 25

ARRIENDO BAR

con instalación moderna y los útiles necesarios para este negocio. Situado en sitio céntrico y acreditado de la calle Mayor de Palencia. Informes: en esta administración

José Villanueva Sagredo

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
 Ha trasladado su consulta a Valentín Calderón, 16 (antes San Juan)
 PALENCIA

POR LA REGION

Valladolid

ACCION POPULAR

Hoy tendrá lugar la conferencia del ciclo organizado por Acción Popular, y que se celebrará a las siete y media de la tarde. Dicha conferencia estará a cargo del diputado por Toledo y conde de aquella Catedral, don Ramón Molina Nieto.

Es tal la expectación despertada al solo anuncio del sugestivo tema que desarrollará el orador, que ayer se agotaron totalmente las invitaciones.

Ocuparán la presidencia del acto, además de la Junta de Gobierno de A. P., representaciones de las diferentes agrupaciones de las derechas vallisoletanas.

Burgos

LA FERIA DE SAN MARTIN

La afluencia de tratantes es grande, especialmente de la Mancha, Extremadura, Navarra y Soria.

Se ven buenos y bonitos ejemplares de raza caballar, pidiéndose por algunos hasta 1.250 pesetas.

Nótase bastante la escasez en el ganado mular, tanto en treinteno y quinceno como en lechal.

El mercado de cerda muy animado pagándose por los cerdos al destete de 40 a 60 pesetas; de 7 a 8 arrobas, para engordar, de 165 a 225 pesetas y de cuchillo a 26 y 27 pesetas arroba.

Salamanca

SOBRE LAS MANIOBRAS MILITARES

En el Cuartel del 26 de Línea ha pronunciado una charla el comandante don Fidel de la Cuesta Fernández, sobre el tema "Las maniobras militares celebradas en el Norte del Pisuergra".

Segovia

EL PARROCO DE VILLACASTIN OTORGA PERDON A UN PROCESADO

Para ayer estaba señalada la vista pública del proceso que por injurias graves se seguía, a instancia de don Salustiano Llorente, cura párroco de Villacastin, contra don Pedro del Pozo Aragonés, que publicó en "La Voz de Segovia" un artículo titulado "el sermón de la estridencia del sermón", en el cual vertió toda clase de injurias contra el señor cura párroco de Villacastin, con motivo de un sermón predicado por dicho señor en la iglesia de Abades.

Antes de comenzar el juicio, el procesado, reconociendo haber procedido de modo injusto, solicitó del señor cura párroco de Villacastin el perdón por las ofensas que le infirió sin motivo alguno, y sin más que obedecer a sugerencias de las que no supo librarse, y el señor cura párroco de Villacastin, obrando como obran siempre los sacerdotes católicos, concedió gustosísimo el perdón solicitado, concluyendo así este proceso.

Don Salustiano Llorente ha recibido muchas felicitaciones por la conducta observada durante este proceso, en el que ha sabido mantener la dignidad sacerdotal en todo momento.

Santander

ROBAN VEINTE SACOS DE GARBANOS

Al abrir el almacén de garbanos de la calle de Nicolás Salmerón, propiedad de Blas y González, se advirtió que faltaban veinte sacos de garbanos de un peso de cien kilos cada uno. Los ladrones entraron y salieron tranquilamente y cargaron los sacos en un camión. Las llaves de las ruedas se apreciaban en el barro de la calle.

El importe de lo robado se calcula en cuatro mil pesetas.

León

INCENDIO

Comunican de Astorga que a la una menos cuarto de la madrugada se declaró un violento incendio en el taller mecánico de aserrar maderas, propiedad del industrial don Vicente Pérez, el que tiene establecido en el barrio de Puerta de Rey.

Los pitos de los serenos y las campanas de la Catedral y de la iglesia del barrio dieron la señal de alarma, acudiendo numeroso público, el cual tuvo que quedarse la mayoría de él contemplando cómo ardía el taller ya que la escasez de material y de agua impidió que todos colaboraran a sofocar el incendio.

Se personaron las autoridades locales, la Guardia civil y Carabineros y una compañía de soldados del batallón.

Se ignoran las causas del mismo, suponiendo que sea el calentamiento de algún cofinete.

Las pérdidas son incalculables, pues quedó destruida completamente la nave en la que había cinco máquinas, los trabajos terminados y un gran almacén de maderas.

Grandes existencias de toda clase de maderas en los Almacenes de

José María de la Sierra

OSORNO, CARRION, AGUILAR

Se compran chopos

Don Angel Huidobro, de Mave, vende tablón, tabla, tablero y machihembrado, de pino, de propiedad, tan bueno como el pino del Norte, por partidas de vagones completos y sueltos. Con suelten precio al señor Huidobro en Mave.

A. PASCUAL HIGELMO

Médico CIRUJANO

del Hospital de San José y San Adela (Cruz Roja) y del Instituto Rubio (Madrid). RAYOS X, Electrología, Rayos Ultra violeta. Mayor Principal, 28. Consulta de doce a dos y tres a cinco.

SANATORIO para operaciones y consulta, en Villada, miércoles y domingos.

GACETILLAS

¿Queréis que la más importante correspondencia por fin? Comprad camisa y corbata un abrigo y una bata en la Gran Casa Martín. Camisería, corbatas, calcetines. Confecciones esmeradas. Mayor Pral., 78. Teléfono 88.

Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director LUIS SARRA CIBAR, de la Sociedad Española de Oftalmología. Marqués de Escobar, núm. 4 (Casa de Matillita). Valladolid.

HERRAMIENTAS, Cerrajería, Clavazón, Tornillería, Hules, Camas, Somiers, Batería de Cocina, comprados en la
Ferretería de VENERANDO ARIAS
 Calle Mayor, 14, Palencia.—(Frente a la Federación)

Banco Castellano
VALLADOLID
 SUCURSALES EN PALENCIA, ZAMORA Y SEGOVIA
 FUNDADO EN 1900
CAPITAL: 12.000.000 DE PESETAS
 desembolsado 6.000.000
FONDO DE RESERVA
 en 31 de diciembre del año 1931: 4.150.000 pesetas.
DESCUENTOS - NEGOCIACIONES - CUENTAS CORRIENTES
PRESTAMOS - CREDITOS - COMPRAVENTA DE VALORES
CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES - GIROS Y CARTAS
DE CREDITO Y TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

CUENTAS CORRIENTES CON INTERES
 Devengan 2 por 100 las de disposición a la vista
 " 2 1/2 " " " a 8 días del aviso
 " 3 " " " a 30 días del aviso
 " 3 1/2 " " " a tres meses
 " 4 " " " a seis "

CAJA DE AHORROS
 Interés 3 y 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de la reclamación.

CAJAS FUERTES DE ALQUILER
 Horas de despacho: Todos los días laborables, de 9 a 1 tarde

CONSEJO DE ADMINISTRACION DE ESTA SOCIEDAD
 Vicepresidente: Excmo. Sr. D. Luis Calderón Martínez de Azcoitia
 Vocales: Sr. D. Manuel Polo Sánchez.
 " Sr. D. Fulgencio García Santos.

Sucursal de PALENCIA
 Oficinas: Calle de Don Sancho, 7.—(Edificio de su propiedad)

¡CABALLERO!
 Ya comenzó la época de abrigarse; tenga presente que para ello, nada como un
¡¡ GABAN BRUMEL o REGIUS !!
 de los que
EL SIGLO XX
 presenta un surtido extensísimo en calidades y precios.

S. MORO
 De la Casa Salud Valdecilla e Inclusa Provincial de Santander
 Especialista en niños.
 Medicina general.
RAYOS X
 Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
 Muro, 21, 2.ª Izq. PALENCIA

Medical
 Trajes interiores de lana contra el FRIO y el REUMA
 Venta exclusiva
MANUEL POLO
 Mayor Principal, 91
 PALENCIA

"El estómago es el manantial de alegría de la vida"
 *
¡Guídelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO!
 del Dr. Vicente
 VENTA EN FARMACIAS

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS
LOGROÑO
 Vinos Fines de Rioja
CLARET-ROYAL CLARET - ORONTE
BORGOÑA-CHABLIS
 Excelso

STICKSTOFF-SYNDIKAT
Nitrato de Cal IG
ORO PARA LA AGRICULTURA!
 15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal
EL NITRATO DE CAL IG
 es exento de polvo y de aspecto blanco
 Para consultas técnicas y muestras gratuitas:
CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.
 VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE
 Calzos y bujes... de ALAEJOS
 Norias... de ALAEJOS
 Arados... de ALAEJOS
 Prensas... de ALAEJOS
 Trilladoras... de ALAEJOS
 Aventadoras... de ALAEJOS
 En la FUNDACION de ALAEJOS
 Catálogos gratis
 Los pedidos a **JORGE MARTIN E HIJOS**
 (Valladolid) **¡¡ ALAEJOS !!**

CUBIERTOS DE TODAS FORMAS Y ESTILOS EN ALPACA PLATA MENESES Y PLATA DE LEY
 Todos los días se reciben novedades para regalos
 Recuerde siempre la
CASA SALAMANCA
 Mayos Pral., 55.—PALENCIA

LA ACTUALIDAD POLITICA

VARIOS DIPUTADOS DE LA MINORIA AGRARIA SE ENTREVISTAN CON EL MINISTRO DE LA GOBERNACION, INTERESANDOSE POR EL PROXIMO REGRESO DE LOS DEPORTADOS EN VILLA CISNEROS Y LA SITUACION DE LOS DETENIDOS GUBERNATIVAMENTE

EN EL CONGRESO CONTINUO AYER EL DEBATE SOBRE LOS PRESUPUESTOS PARA EL AÑO 1933

cer del gobernador de Murcia es que ha sido censurado por un diario católico de aquella capital.

EL PLEITO DE LOS "RABASSAIRES"

Continúa la interrelación sobre el pleito de los "rabassaires" y los sucesos de Tarragona.

El señor Simó Bofarull explica los términos en que está planteado el problema y censura al partido que acaudilla el señor Domingo en Tarragona, por la forma en que se conduce en visperas de elecciones. Ataca al gobernador de aquella capital, que es amigo del ministro de Agricultura.

El señor Ruiz Lecina dice que presenció los sucesos de Tarragona y puede asegurar que la manifestación origen de los mismos era política y estaba organizada por la C. N. T. Niega que hubiera extralimitaciones por parte de la fuerza pública.

El ministro de Agricultura retarda su historia política en Tarragona, y da cuenta de haber denunciado al fiscal unas palabras que el señor Simó Bofarull pronunció en Reus, en las que le atribuyó una ganancia de tres millones de pesetas con motivo de la importación de trigo. Defiende la actuación del gobernador de Tarragona, a quien se ha separado de la Esquerda porque pidió que dimitieran el señor Maciá y el Consejo de la Generalidad en visperas de las elecciones. (Muy bien en algunos bancos.)

El ministro de la Gobernación defiende al gobernador, porque tuvo noticias de que se preparaba una marcha sobre Tarragona y cumplió con su deber. Alude a unas palabras pronunciadas por el señor Simó, según las cuales si no se cambia de táctica ocurrirán sucesos sangrientos en Cataluña, y afirma que mientras esté él en el Gobierno no permitirá maniobras, vengan de donde vengan.

El señor Lluhi niega que haya pronunciado las palabras columnistas que le ha atribuido el ministro de Agricultura.

El señor Lluhi afirma que el señor Maciá tiene derecho a hacer política, y parece que quiere negárselo.

El ministro de Agricultura dice que la actuación del señor Maciá en el periodo preelectoral no corresponde a los deberes de su alto cargo. En cuanto a los "rabassaires", no se explica por qué estuvieron callados durante la dictadura.

El señor Lluhi defiende al señor Maciá y pide que se resuelva el pleito de los "rabassaires". El ministro de Agricultura declara que se resolverá con la aplicación de la reforma agraria.

Se da por terminada la interrelación.

LOS PRESUPUESTOS PARA 1933

Son aprobados varios dictámenes de proyectos de ley. Los ministros de Estado y Hacienda leen sendos proyectos.

Se pone a debate el presupuesto del ministerio de Estado. El señor Leizaola propone algunas reducciones, especialmente en las partidas de expansión cultural.

A petición del señor Ortega y Gasset (don Eduardo), se aplaza la discusión.

Se levanta la sesión a las ocho en punto de la noche.

LOS DEPORTADOS EN VILLA CISNEROS

MADRID.—Los diputados de la minoría agraria señores Martínez de Velasco, Beunza, Madariaga, Ortiz de Solórzano y Orejas han conversado con el ministro de la Gobernación sobre el regreso de los deportados y la libertad de los detenidos gubernativos. Le preguntaron si los deportados regresarán de Villa Cisneros al mismo tiempo o por etapas, y el señor Casares contestó que lo harán por etapas, y algunos, aunque no muchos, vendrán inmediatamente.

Quisieron saber si el día de Nochebuena estarán todos en sus hogares, y se limitó a senreirse. Entonces le dijeron que su actitud la interpretaban como una contestación afirmativa, y él replicó que nada podía decir. En cuanto a los detenidos gubernativos, declaró que no hay ninguno, y pidió que le facilitaran los nombres de los que haya, porque él no lo sabe, para resolver en cada caso.

UNA PROPOSICION

MADRID.—El diputado señor Algora piensa presentar una proposición para que se discuta en la Cámara el proyecto de Incompatibilidades.

LA SUSPENSION DE "A B C"

MADRID.—Varios periódicos lamentan que en el Consejo de hoy tampoco haya sido autorizada la reaparición de "A B C".

Se asegura que don Darío Pérez ha aplazado su intervención parlamentaria sobre la suspensión de periódicos hasta que se entreviste con el señor Azafra.

En cambio el señor Salazar Alonso está decidido a plantear la cuestión en el salón de sesiones.

AMPLIACION DEL CONSEJO

MADRID.—El ministro de Agricultura, al llegar por la tarde al Congreso, manifestó, con referencia al Consejo de ministros celebrado por la mañana, que dicha reunión se había dedicado exclusivamente a tratar de la cuestión obrera en Extremadura. Quedó acordado en el Consejo, que los ministros de

Agricultura, Trabajo y Obras Públicas sigan atentamente este problema. Para ello, cada ministro, en la parte que le afecta, adoptará aquellas medidas que considere necesarias para combatir la situación apremiante. Así, el ministro de Obras Públicas acordará las obras que puedan realizarse inmediatamente a fin de remediar el problema del paro; el de Agricultura estudiará la aplicación a las provincias de Cáceres y Badajoz de las leyes de la Reforma agraria, para lo cual se aumentarán e intensificarán los cultivos. El ministro de Trabajo revisará la política de fronteras municipales, y tal vez, respecto a este particular, sean sus primicias en algunas localidades dichas fronteras que impiden que puedan trabajar los obreros de otras localidades.

Los ingenieros y técnicos de cada departamento ministerial seguirán atentamente también el problema. También se nombrará un delegado especial del Gobierno con carácter de gobernador general, el cual ostentará el mando de las dos provincias extremeñas. Este cargo será desempeñado, seguramente, por persona que ya ha estado al frente de un Gobierno civil de aquella región. Sus facultades serán amplias y los técnicos estarán a sus órdenes.

Un periodista preguntó al señor Domingo si dicho delegado general sería don Vicente Sol, gobernador que fué de Sevilla, a lo que el ministro contestó que no lo creía, pues es posible que el ministro tenga ya pensado el nombre de la persona que será nombrada para desempeñar ese cargo.

Anunció que mañana celebrará una reunión con sus compañeros de Trabajo y Obras Públicas, a la que también asistirá la persona designada para desempeñar el cargo de delegado general de Extremadura. Con tal motivo el señor Domingo ha retrasado su viaje a Cataluña.

Según nuestras noticias, el nombramiento de gobernador general de Extremadura recaerá en la persona del actual gobernador de Sevilla, señor Peña Novo, que, como se sabe, ha estado al frente de un Gobierno civil de Extremadura.

ACUERDOS DEL GRUPO VITIVINICOLA

MADRID.—Se ha reunido el grupo vitivinícola, y han facilitado la siguiente nota:

Reunido el grupo vitivinícola y en vista de los obstáculos encontrados en los ministerios de Agricultura y Estado, por falta de consignación en los presupuestos, para mandar a Estados Unidos una delegación que estudie las posibilidades de aquel mercado para nuestra exportación de vinos, en caso de que llegase a modificarse la ley seca, acordó que los señores Manteca y Sabrás, miembros de la Comisión de Presupuestos, gestionen se haga la consignación necesaria para dicho fin.

A propuesta del señor Mirasol, se acordó pedir al ministerio de Agricultura que las Juntas vitivinícolas provinciales puedan nombrar libremente veedores, de acuerdo con las entidades interesadas en la represión del fraude.

El grupo acordó por unanimidad requerir el juicio de un tribunal técnico para que dictamine sobre el informe del ingeniero jefe de la Sección de Estadística industrial del ministerio de Agricultura, don Adolfo Orlandis Durá, sobre ácido tartárico y primeras materias tartáricas, enviado a la Comisión de Agricultura, por considerarlo tendencioso y gravemente perjudicial para los intereses de los viticultores.

LA COMISION DE JUSTICIA

MADRID.—Se ha vuelto a reunir la Comisión de Justicia para continuar el estudio del proyecto de ley sobre Congregaciones religiosas.

El señor Gil y Arranz ha presentado un voto particular, y la Comisión ha invitado a don Miguel Cuevas, ponente que fué de la Comisión jurídica asesora en lo relativo a las propiedades de las Congregaciones religiosas, a que informe acerca de este asunto. El señor Cuevas informó detalladamente sobre el voto particular que hubo de formular al anteproyecto de la citada Comisión jurídica asesora.

El próximo miércoles celebrará una reunión la Comisión, empezando el estudio del título tercio, que hace referencia a la propiedad de los bienes destinados al culto.

NUOVA SELECCION

MADRID.—Se anuncia que está ya casi ultimada una nueva lista de selección del personal de la carrera diplomática, que se publicará en breve.

UN RETRATO DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA

MADRID.—En la reunión celebrada por el Consejo del Banco de España se ha acordado en cargar a un famoso pintor un retrato del presidente de la República para colocarlo en el salón de actos.

El gobernador del Banco solicitará audiencia del señor Alcalá Zamora para exponerle este propósito.

LA OPOSICION DE LOS RADICALES

MADRID.—El diputado radical señor Rey Mora, comentando un suelto del periódico "El Socialista", que afirma que la actitud de la minoría radical se debió a despecho por no haberse admitido en la federación de izquierdas, manifestó: Nos interesa hacer constar que la actitud que ha adoptado la minoría en el salón de sesiones es consecuencia del acuerdo adoptado por la asamblea del partido para que se restituya el Gobierno a los límites de la Constitución, acuerdo muy anterior a las conversaciones de los grupos gubernamentales, de las cuales nada todavía sabemos oficialmente.

MADRID.—A las cuatro y diez minutos de la tarde abre la sesión el presidente, señor Besteiro. Se lee y aprueba el acta de la anterior. RUEGOS Y PREGUNTAS El señor Guallar dice que el vecindario de un pueblo de Teruel solicitó permiso para celebrar una procesión y el alcalde se lo negó y multó al peticionario de la autorización. El gobernador condonó la multa; pero el peticionario no se hiciera efectiva. Habla de los constantes castigos que se hace a las víctimas, sin motivo justificado, a sacerdotes, lo cual constituye un atropello a los derechos de la Iglesia. El Papa Benedicto XV prohibió a los políscopos hablar de temas políticos, y cuando esto se infringe la Iglesia impone sanciones. Además, las censuras al Gobierno se toman siempre como ataques al régimen y así resulta que han pagado castigados sacerdotes por criticar el matrimonio civil. El señor Villa:—Que han canalicado de concubinato. El señor Guallar dice que no es cierto, y pide al ministro de la Gobernación que ponga coto a estos atropellos. El señor López Goicoechea pide la destitución de la Comisión gestora de la Diputación de Murcia, que sigue la política de un diputado a Cortes radical. El señor Abad Conde defiende a su compañero, que está ausente. El señor López Goicoechea insiste en sus ataques, que hace extensivos al gobernador. El señor Abad Conde solicita la desaparición de las coronas reales que todavía ostentan algunos edificios públicos. El señor Martínez Moya ataca al gobernador de Murcia y al señor Goicoechea, de quien dice que hizo una ofrenda a la Virgen en Totana y es compañero del señor Ballester, que fué concejal con la dictadura en Valencia. El señor Moreno Calvache apoya el ruego del señor López Goicoechea. El señor Ruiz Funes dice que el mejor elogio que se puede ha-

URALITA, S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCION Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos Canales — Arrimaderos y artesanos DEKOR, en todos los estilos — Reproducciones de arte LENA Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente. S^u cursal en Palencia: Mayor Pral. 259 Teléfono 200

Herniados Quebrados AHORA QUE PODERIS DEBERIS CURAROS. El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y venico, siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En plen de vuestra salud no debéis nunca haber caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenélas poco o mucho mal, vayálas bien o mal cuidados, todos debéis visitar, sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al reputado especialista señor TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten, en PALENCIA y en el Hotel Central, únicamente el MIÉRCOLES próximo, día 16 del corriente. —NOTAS: En VALLADOLID, el día 14, en el Hotel Imperia. En SALAMANCA, el día 15, en el Hotel Comercio. Y en SANTANDER, el día 17, en el Hotel Ignotia. —ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, "CASA TORRENT".

Anuncios por palabras ALMACEN MADERAS, pino, cho, etcétera. Gran surtido. Cocinas económicas, fregaderas, loderos, cemento, yeso, materiales de construcción en general. Precios económicos, servicio rápido. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera. ARRIENDASE en Villanueva del Rebollar, finca de una hectárea, 40 áreas y 53 centiáreas, de huerta, viñedo y frutales, y también vendense 14 chopos. En el Sindicato darán razón. ESTUDIE UNA CARRERA comercial o técnica de porvenir, en su propio domicilio. Pida librito gratis a POPULAR INSTITUTO POLITECNICO. Aparato 105. Sevilla. TERRENOS para edificar, hacer finca recreo, mejor zona en la ciudad, vendense varios miles metros. Informes: Ferreteria Arias. POR TESTAMENTARIA, vendense muela bonita, de 3 años, alzada 7 cuartas y un dedo; 3 carros varas, uno, par, con aperos. Herederos Luciano Ruiz Lantadilla. VENDESE una gran partida de ajos, en la finca del Aguachal, término de Dueñas. Para tratar, en la misma, con Vicente Medina. VENDENSE ovejas, en la Dehesa de Villafuella, churras y negras. Para tratar, con Serafín Pérez, en la misma. VENDENSE 80 cántaros vino añejo, procedentes de un embargo, en San Román de la Cuba. El depositario, Juan María Díez Betegón. VENTA casa, sita en esta ciudad, calle Barrantes, número 12; consta de planta baja y piso pral., corral espacioso, cuadras y pajar. Informes: Mayor Prncipal, 142, pral. CALDERA DE VAPOR. Semifija, locomóvil de vapor recalentado, 12, 17, 20 HP., trabajando a 12 atmósferas. Se vende en muy buenas condiciones. Informes, Fábrica de Galletas "Fontaneda", en Aguilar de Campóo (Palencia). VENDESE una partida de almendrucos dulces. Calixto Pastor. San Cebrián de Campos.

pas, y algunos, aunque no muchos, vendrán inmediatamente. Quisieron saber si el día de Nochebuena estarán todos en sus hogares, y se limitó a senreirse. Entonces le dijeron que su actitud la interpretaban como una contestación afirmativa, y él replicó que nada podía decir. En cuanto a los detenidos gubernativos, declaró que no hay ninguno, y pidió que le facilitaran los nombres de los que haya, porque él no lo sabe, para resolver en cada caso.

El ministro de Agricultura dice que la actuación del señor Maciá en el periodo preelectoral no corresponde a los deberes de su alto cargo. En cuanto a los "rabassaires", no se explica por qué estuvieron callados durante la dictadura.

El señor Lluhi defiende al señor Maciá y pide que se resuelva el pleito de los "rabassaires". El ministro de Agricultura declara que se resolverá con la aplicación de la reforma agraria.

Se da por terminada la interrelación.

LOS PRESUPUESTOS PARA 1933

Son aprobados varios dictámenes de proyectos de ley. Los ministros de Estado y Hacienda leen sendos proyectos.

Se pone a debate el presupuesto del ministerio de Estado. El señor Leizaola propone algunas reducciones, especialmente en las partidas de expansión cultural.

A petición del señor Ortega y Gasset (don Eduardo), se aplaza la discusión.

LOS DEPORTADOS EN VILLA CISNEROS

MADRID.—Los diputados de la minoría agraria señores Martínez de Velasco, Beunza, Madariaga, Ortiz de Solórzano y Orejas han conversado con el ministro de la Gobernación sobre el regreso de los deportados y la libertad de los detenidos gubernativos. Le preguntaron si los deportados regresarán de Villa Cisneros al mismo tiempo o por etapas, y el señor Casares contestó que lo harán por etapas, y algunos, aunque no muchos, vendrán inmediatamente.

UNA PROPOSICION

MADRID.—El diputado señor Algora piensa presentar una proposición para que se discuta en la Cámara el proyecto de Incompatibilidades.

LA SUSPENSION DE "A B C"

MADRID.—Varios periódicos lamentan que en el Consejo de hoy tampoco haya sido autorizada la reaparición de "A B C".

Se asegura que don Darío Pérez ha aplazado su intervención parlamentaria sobre la suspensión de periódicos hasta que se entreviste con el señor Azafra.

En cambio el señor Salazar Alonso está decidido a plantear la cuestión en el salón de sesiones.

AMPLIACION DEL CONSEJO

MADRID.—El ministro de Agricultura, al llegar por la tarde al Congreso, manifestó, con referencia al Consejo de ministros celebrado por la mañana, que dicha reunión se había dedicado exclusivamente a tratar de la cuestión obrera en Extremadura. Quedó acordado en el Consejo, que los ministros de

Agricultura, Trabajo y Obras Públicas sigan atentamente este problema. Para ello, cada ministro, en la parte que le afecta, adoptará aquellas medidas que considere necesarias para combatir la situación apremiante. Así, el ministro de Obras Públicas acordará las obras que puedan realizarse inmediatamente a fin de remediar el problema del paro; el de Agricultura estudiará la aplicación a las provincias de Cáceres y Badajoz de las leyes de la Reforma agraria, para lo cual se aumentarán e intensificarán los cultivos. El ministro de Trabajo revisará la política de fronteras municipales, y tal vez, respecto a este particular, sean sus primicias en algunas localidades dichas fronteras que impiden que puedan trabajar los obreros de otras localidades.

Los ingenieros y técnicos de cada departamento ministerial seguirán atentamente también el problema. También se nombrará un delegado especial del Gobierno con carácter de gobernador general, el cual ostentará el mando de las dos provincias extremeñas. Este cargo será desempeñado, seguramente, por persona que ya ha estado al frente de un Gobierno civil de aquella región. Sus facultades serán amplias y los técnicos estarán a sus órdenes.

Un periodista preguntó al señor Domingo si dicho delegado general sería don Vicente Sol, gobernador que fué de Sevilla, a lo que el ministro contestó que no lo creía, pues es posible que el ministro tenga ya pensado el nombre de la persona que será nombrada para desempeñar ese cargo.

Anunció que mañana celebrará una reunión con sus compañeros de Trabajo y Obras Públicas, a la que también asistirá la persona designada para desempeñar el cargo de delegado general de Extremadura. Con tal motivo el señor Domingo ha retrasado su viaje a Cataluña.

Según nuestras noticias, el nombramiento de gobernador general de Extremadura recaerá en la persona del actual gobernador de Sevilla, señor Peña Novo, que, como se sabe, ha estado al frente de un Gobierno civil de Extremadura.

ACUERDOS DEL GRUPO VITIVINICOLA

MADRID.—Se ha reunido el grupo vitivinícola, y han facilitado la siguiente nota:

Reunido el grupo vitivinícola y en vista de los obstáculos encontrados en los ministerios de Agricultura y Estado, por falta de consignación en los presupuestos, para mandar a Estados Unidos una delegación que estudie las posibilidades de aquel mercado para nuestra exportación de vinos, en caso de que llegase a modificarse la ley seca, acordó que los señores Manteca y Sabrás, miembros de la Comisión de Presupuestos, gestionen se haga la consignación necesaria para dicho fin.

A propuesta del señor Mirasol, se acordó pedir al ministerio de Agricultura que las Juntas vitivinícolas provinciales puedan nombrar libremente veedores, de acuerdo con las entidades interesadas en la represión del fraude.

El grupo acordó por unanimidad requerir el juicio de un tribunal técnico para que dictamine sobre el informe del ingeniero jefe de la Sección de Estadística industrial del ministerio de Agricultura, don Adolfo Orlandis Durá, sobre ácido tartárico y primeras materias tartáricas, enviado a la Comisión de Agricultura, por considerarlo tendencioso y gravemente perjudicial para los intereses de los viticultores.

LA COMISION DE JUSTICIA

MADRID.—Se ha vuelto a reunir la Comisión de Justicia para continuar el estudio del proyecto de ley sobre Congregaciones religiosas.

El señor Gil y Arranz ha presentado un voto particular, y la Comisión ha invitado a don Miguel Cuevas, ponente que fué de la Comisión jurídica asesora en lo relativo a las propiedades de las Congregaciones religiosas, a que informe acerca de este asunto. El señor Cuevas informó detalladamente sobre el voto particular que hubo de formular al anteproyecto de la citada Comisión jurídica asesora.

El próximo miércoles celebrará una reunión la Comisión, empezando el estudio del título tercio, que hace referencia a la propiedad de los bienes destinados al culto.

NUOVA SELECCION

MADRID.—Se anuncia que está ya casi ultimada una nueva lista de selección del personal de la carrera diplomática, que se publicará en breve.

UN RETRATO DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA

MADRID.—En la reunión celebrada por el Consejo del Banco de España se ha acordado en cargar a un famoso pintor un retrato del presidente de la República para colocarlo en el salón de actos.

El gobernador del Banco solicitará audiencia del señor Alcalá Zamora para exponerle este propósito.

LA OPOSICION DE LOS RADICALES

MADRID.—El diputado radical señor Rey Mora, comentando un suelto del periódico "El Socialista", que afirma que la actitud de la minoría radical se debió a despecho por no haberse admitido en la federación de izquierdas, manifestó: Nos interesa hacer constar que la actitud que ha adoptado la minoría en el salón de sesiones es consecuencia del acuerdo adoptado por la asamblea del partido para que se restituya el Gobierno a los límites de la Constitución, acuerdo muy anterior a las conversaciones de los grupos gubernamentales, de las cuales nada todavía sabemos oficialmente.

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla

MEDICO.CIRUJANO Especialista en Cirugía general Se practican toda clase de operaciones de Cirugía SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7 CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1.º 2.º (1.ª bocaplaya) (Antes San Francisco)

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado RAYOS X Mayor Pral., 28, entresuelo

Laxante doctor Sábada

ES EL MEJOR PURGANTE Caja de seis dosis, 40 Cms. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

COMUNICADO

C^{ta}. DE CAJAS REGISTRADORAS NATIONAL

Para atender a todo poseedor de CAJA REGISTRADORA NATIONAL, hemos nombrado concesionario exclusivo para la venta de accesorios en Palencia y su provincia, a

AFRODISIO AGUADO

IMPRENTA Y PAPELERIA

Mayor Principa, 130-136 PALENCIA

a quien pueden dirigirse en petición de todo lo que necesiten, relacionado con tal servicio.

C^{ta}. DE CAJAS REGISTRADORAS NATIONAL

Exposición y Oficinas: Av. Pí y Margall, 12, MADRID

El corazón de nuestro negocio es el servicio que prestamos a los clientes

DEL AYUNTAMIENTO

EL GOBERNADOR PRESIDIO LA SESION Y PRO NUNCIO UN DISCURSO DE SALUTACION AL PUEBLO DE PALENCIA

LOS QUE ASISTEN Ocupa la presidencia el excelentísimo señor gobernador, don Francisco Puig Espert, que tenía a su derecha al señor del Olmo y a la izquierda al señor Conde.

Los escaños estaban ocupados por los concejales señores Vena, Gómez Arroyo, Medina, Gu llo, García de la Peña, Rico, Escobar, Casañé, Cardo, Rodríguez, Colmenares, Hernández y Garrán.

DISCURSO DEL SEÑOR GOBERNADOR Empieza la sesión a las siete y cuarto, dando lectura el señor secretario del acta de la anterior, siendo aprobada.

A continuación se levanta a hablar el señor gobernador, quien empieza diciendo: "Sr. Alcalde, concejales, pueblo palentino: Gran satisfacción siento en estos momentos al hallarme entre vosotros presidiendo como gobernador esta sesión. Es el primer acto al que asisto de una manera oficial y quedará impreso de una manera indeleble en mi memoria el cuadro que se presenta ante mí vista: el pueblo refrendando con su presencia la labor de sus elegidos y éstos laborando por el bienestar del pueblo.

Habla del municipio como institución de gobierno genuino y castizo del pueblo; enaltece en fogosos párrafos la labor e importancia del municipio, y expresa nuevamente la satisfacción que siente como ciudadano en presidir la sesión del Ayuntamiento.

Anuncia las buenas disposiciones que han de informar su gobierno de la provincia, disposiciones—dice—que suplirán mi falta de aptitudes.

Su deseo—dice—es ponerse en contacto con el pueblo, manifestando su preferencia por los niños y los obreros, pues eso es algo innato y va siempre con él, que desde bien joven se ha dedicado a la enseñanza y últimamente como catedrático auxiliar del Instituto de Valencia.

No vengo a mandar—continúa—sino a gobernar, y quiero ser para todos los palentinos un amigo, un hermano, un padre, un camarada.

Sr. Alcalde, ya olvidada que estoy en tierras de Castilla, en esta tierra austera, sería, donde las palabras se escatiman y las obras se prodigan; por eso quiero yo ser también parco en mis palabras, para no desentonar del ambiente que me rodea.

Los pueblos se dignifican y adquieren importancia, no por los edificios que puedan ostentar, ni aun por la belleza de sus calles y paseos, sino cuando saben dar a los del pueblo el pan que necesitan para remediar sus necesidades, y este pan hay que proporcionárselo por el trabajo.

Demos, pues, trabajo; miremos al pueblo como a un menor a quien hay que cuidar y amparar, y sobre todo, preocupémonos de los niños y de los obreros.

Hay que crear toda suerte de centros donde podamos facilitarles el pan del cuerpo y el de la inteligencia. Multipliquemos las Escuelas, fomentemos las Casas de Cuna y Gota de Leche, los Comedores, que no debemos llamar de caridad, sino populares, y de esta manera conseguiremos que coman y que se ilustren.

Mi mayor satisfacción ha de ser el conseguir todo lo dicho anteriormente.

Ya sé—dice—que el señor alcalde al contestarme me va a decir que en todos estos problemas está interesado y ocupado el Ayuntamiento, y esto lo sé yo y me satisface, y por eso hemos de cooperar todos para conseguir llegue todo a un feliz término.

Termina diciendo que será gobernador de todos y para todos, sin distinción de ideal político ni religioso, sin mirar diferencia de clases, y en prueba de ello, abraza en la persona del señor alcalde al pueblo palentino todo.

Fué muy aplaudido. A continuación, el señor alcalde, después de justificar su falta de dotes oratorias, agradece en nombre suyo y en el

del Ayuntamiento y pueblo palentino las frases del señor gobernador.

Continúa diciendo que, efectivamente y según decía el señor Puig, el tiene la satisfacción de anunciarle que hace tiempo trabaja el Ayuntamiento por la resolución de los problemas que tanto le preocupan, y a tal fin hace una exposición de las gestiones que respecto a Escuelas y otros problemas llevan realizadas.

Termina su discurso ofreciéndose en nombre del Ayuntamiento que preside y del pueblo palentino para colaborar con la primera autoridad en todo lo que signifique bien y prosperidad para la ciudad.

Fué aplaudido. Se suspendió la sesión por cinco minutos para despedir al señor gobernador.

SIGUE LA SESION Ocupan la presidencia el señor del Olmo y los tenientes de alcalde: Conde y Vena.

En el público se produce un gran alboroto, y mientras unos obreros ostentan en alto un cartel que dice "Pedimos la destitución de Nestal", los demás se unen a la petición en forma violenta.

El alcalde energicamente impone el orden y manda se guarde el respeto y compostura debidos; una voz: "Es que hay muchos chanchulleros".

El alcalde dice que en el Ayuntamiento no hay chanchulleros y que todo se hace a la luz del día.

El público parece no estar de acuerdo con esto, ya que lo manifiesta más suavemente, pero con un continuado murmullo.

ORDEN DEL DIA Se da lectura de la relación de jornales y facturas que presenta Intervención, siendo aprobados.

Leída la cuenta del material de Secretaría del mes de Septiembre último, se aprueba. El extracto de acuerdos de los meses de junio y julio, después de leído, queda sobre la mesa.

Se da lectura de una instancia que presenta el funcionario municipal don Vicente Pérez Ceinos, reclamando diferencias de haberes y es aprobada.

Se dió lectura a varias solicitudes de obras, siendo aprobadas.

Se da lectura a una comunicación del señor director del Instituto de Segunda Enseñanza, en la que interesa se facilite casa-habitación para el maestro que ha de dedicarse a la clase preparatoria o en su defecto se consigne la cantidad para casa.

Visto el informe favorable de la Comisión, se aprueba.

EL CUADRO DE MAÑANOS Se da lectura a la carta que dirige el pintor palentino don Asterio Mañanos, en la que reitera el precio de tres mil pesetas del cuadro que pintó para el Ayuntamiento y propone se le pague en dos plazos, cediendo el resto, que supondrá algo más de doscientas pesetas, para la Bolsa de Trabajo.

Visto el informe de la Comisión, se aprueba la proposición. UNA INSTANCIA DE PROTESTA La Sociedad El Nivel dirige instancia protestando del nombramiento de capataz hecho para las obras de aceras de la Avenida: Casado del Alisal y Manuel Reivera, por ser, según ellos, ilegal.

El señor Cardo dice que es razonable la petición, y cree se debe aceptar.

El señor Casañé indica que si existen esos nombramientos será para él violento tener que revocarlos.

Explica el señor alcalde que fué el Ayuntamiento.

El señor Vena indica que fué la Comisión de Obras, y que no le parece bien que se revoque.

El señor Cardo dice que se revocó.

SE HA TRASLADADO LA FABRICA DE MOSAICOS LA HORTENSIA al edificio de su propiedad, en la misma calle (junto al Antiguo Manicomio de Varones).

Nuevos Catálogos de Mosaicos gratis al que lo solicite. PAVIMENTACIONES ARTISTICAS, GARANTIZANDO RESISTENCIA Y COLORIDO Azulejos, cementos, fregaderas, cal hidráulica y demás materiales de construcción. HIJO DE JESUS PEREZ DE LA FUENTE Manuel Rivera, 26 y 28. (Palencia).

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

En la mañana de hoy han cumplimentado al nuevo gobernador, señor Puig Espert los alcaldes de Villada, Cisneros, Villalumbroso, Paredes de Nava, Villaumbrales, Becerril y Grijo-ta.

También estuvieron en el despacho de nuestra primera autoridad, un inspector de primera enseñanza, el jefe de Estadística, el doctor Navarro, el diputado a Cortes, don Matías Peñalba, el presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, los ingenieros de la Granja Agrícola y una Comisión del Partido Radical Socialista.

LOS TRABAJOS EN LA AZUCARERA DE CASTILLA También recibió el señor Puig y Espert, la visita de una comisión de obreros, los cuales, empezarán a trabajar desde la próxima semana en la Azucarera de Castilla en Venta de Baños.

Estos obreros hicieron presente a nuestra primera autoridad civil los perjuicios que se les ocasionaba, caso de tener que utilizar los trenes para el viaje de ida y regreso, desde Palencia a Baños.

Tendrían que salir de esta capital a las cinco y media de la tarde para comenzar a trabajar a las diez de la noche y al día siguiente, hasta las nueve de la mañana no regresarían a Palencia.

En esta forma, perderían bastantes horas y por lo tanto estimaban que la única solución está en utilizar el autobús.

Claro es que, para conseguir dicha solución, es preciso ampliar la línea que actualmente tiene establecida la empresa del referido autobús.

Como el asunto es de justicia, y se trata de sesenta obreros, cuyo número es fácil que se eleve en lo sucesivo, dijo ha de conferenciarse con el señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas, para ver la manera de que el autocar circule hasta Venta de Baños a las horas que convengan a los obreros para sus viajes de ida y regreso.

Además, los trabajadores se pondrán al habla con el dueño del coche.

Agregó el señor Puig Espert, que el lunes celebrará una conferencia con el director de la Azucarera de Castilla, para tratar de la admisión de más obreros de Palencia.

Sabido es, que la Sociedad tiene que conservar el turno que ha establecido el año pasado.

Esos obreros, reunidos airo-ra el trabajo y entre ellos figurarán vecinos de Venta de Baños y de los pueblos limítrofes, incluyendo también los de la capital.

Aspiró el señor gobernador a que dentro de lo legalmente establecido, puedan colocarse más obreros de la capital, para ir solucionando poco a poco el problema del paro, y estima que ha de conseguirse esto.

HOMENAJE A LA VEJEZ Visitó el doctor Navarro a la autoridad gubernativa, para hablarle del proyecto de celebrarlo de homenaje a la vejez, que pretende desarrollar antes de fin de año.

El señor Puig Espert, mostró su simpatía por este acto y ofreció presidirlo, aportando su colaboración moral y material para que revista el mayor esplendor posible.

Entretamos—dijo—de celebrar un banquete en honor de los ancianos, a quienes se dedica el homenaje.

Me propongo invitar a las señoras e hijos de las autoridades y personalidades palentinas para que sirvan la comida, demostrando de ese modo, el respeto y agrio que sienten hacia la vejez.

El gobernador será también un comensal en esa mesa y asimismo servirá a los homenajeados.

Pueden ustedes decir que me complique sobremedera la organización de un acto tan simpático como el que se prepara y a él han de asociarse, de seguro todos los palentinos, contribuyendo con donativos a los fines propuestos.

EL DISCURSO DEL SEÑOR AZAÑA Nos anunció, por último, que mañana irá a Valladolid, acompañado del ingeniero jefe de Obras Públicas y del diputado señor Peñalba.

El objeto del viaje es oír el discurso que pronunciará en aque-

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

EL PAPA RECIBIO EN AUDIENCIA PRIVADA A NUESTRO REVERENDISIMO PRELADO, CONVERSANDO CON EL DURANTE LARGO TIEMPO

DISCUSION INTERESANTE EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO ACERCA DE LAS JUBILACIONES

MADRID.—"El Debate" publica hoy la siguiente información, recogida en los pasillos del Congreso, sobre las jubilaciones:

"Discutían algunos diputados radicales, y en primer término el señor Salazar Alonso, con el diputado radical socialista señor Sarriá, y mantenían la im-procedencia de las medidas del ministro de Justicia. Le acusaban de haber decretado separaciones injustas y de haber nombrado magistrados monárquicos. El señor Salazar Alonso, muy indignado, citaba, además, el caso del juez señor Avilés, a quien se le ha destituido por decretar una libertad que después el mismo ministro de la Gobernación tuvo que confirmar. Dijo también que esperaba llevar a la Cámara uno por uno todos los casos de jubilaciones y de nuevos nombramientos. Otros diputados radicales decían que no se puede prescindir del expediente si se quiere atender a la Constitución, a la ley Orgánica y a la ley de Bases de los Funcionarios.

—No podemos nacer nada—comentó el señor Salazar Alonso—porque la mayoría se nos echa encima y nos increpa.

El señor Pozas Juncal le replicó que eso no era cierto y que el régimen parlamentario permitía precisamente la libre fiscalización. Don Miguel de Unamuno, que se hallaba en el grupo, intervino para decir en tonos muy vivos:

—¡Qué!, yo que no estoy ni con unos ni con otros, tengo que decir que la mayoría no permite nada, porque no sabe sino "aullar", es lo único que hacen.

Insistió el señor Pozas en que en el Parlamento se podía decir todo y que era preciso denunciar concretamente los casos injustos para rectificar si el ministro se había equivocado.

—¡Qué va a rectificar!—repuso el señor Unamuno—, si empieza por no enterarse. Es la primera cualidad que le falta, la de enterarse. Además, yo entiendo que las leyes excepcionales se dan sólo para que hagan uso de ellas hombres excepcionales.

Al grupo cada vez más numeroso, y donde la discusión se iba haciendo más acalorada, se sumaron otros diputados radicales socialistas, dispuestos a intervenir, pero el señor Unamuno cogió del brazo a un diputado amigo y se lo llevó del grupo, diciendo:

—Venga usted conmigo y yo le convenceré de que llevo razón.

Todavía se siguió discutiendo largo rato en los pasillos sobre las jubilaciones decretadas por el señor Albornoz, así como de las separaciones de funcionarios de otros ministerios, y en especial de Obras Públicas, sin otra justificación muchas veces que una simple delación. Acerca de este extremo se dijeron cosas que, por su gravedad, nos absteneremos de recoger. Todas estas medidas de excepción, ayer tan comentadas, se puede asegurar que merecieron la reprobación general."

DISPOSICIONES OFICIALES MADRID.—La "Gaceta" de

la capital el jefe del Gobierno, don Manuel Azaña, pero, además, tiene otra finalidad, la de entrevistarse con el presidente del Consejo, para hacerle una petición de interés para Palencia.

Se trata de las ochenta mil pesetas sobrantes del crédito para las maniobras militares del Pisuerga, efectuadas en octubre próximo pasado, y que sea destinada dicha suma o la parte más importante de ella, para obras públicas, que ayuden a resolver la cuestión del paro forzoso.

Espera el señor Puig Espert que dicha gestión ha de obtener resultado satisfactorio, pues el jefe del Gobierno hará lo posible por complacer los deseos de las autoridades palentinas.

Y nada más tenía hoy que comunicar el gobernador a los periodistas.

noy publica el nombramiento de vicepresidente del Comité ejecutivo del Consejo de Reeducación profesional, a favor de don Wenceslao Carrillo.

—Por una circular de Guerra se dispone la reducción a cuarenta y cinco días del plazo que señala el artículo 307 de la Ley de reclutamiento sobre la tramitación de expeientes, para prórrogas de reclutas.

DICTAMENES DE LA COMISION PARLAMENTARIA DE RESPONSABILIDADES MADRID.—El próximo martes se entregará a la Cámara, por la comisión de Responsabilidades, el dictamen sobre los sucesos de Vera de Bidasoa. En el mismo se dictamina la responsabilidad del general Basan, del comisario señor Fenoll y de algunos otros jefes de Policía.

Sobre los fusilamientos de Jacca se dictamina la responsabilidad de los generales don Dámaso Berenguer y del señor Hernández Heredia, además del Tribunal sentenciador. No se hace petición de pena.

REQUISITORIAS POR AGRESION A LA REPUBLICA MADRID.—Por orden de la Dirección General de Seguridad se inserta en la "Gaceta" una requisitoria llamando a declarar a don Ramón Triana y a don Carlos Guas, por agresión a la República.

EL COMANDANTE DEL DIRIGIBLE GRAFF ZEPPELIN, EN MADRID MADRID.—Esta mañana ha llegado a esta capital, procedente de Barcelona, el doctor Ecker, a quien acompaña el comandante Lemán.

Ambos fueron obsequiados en la Embajada alemana y esta noche seguirán su viaje a Sevilla. GOICOECHEA HA LLEGADO A MADRID MADRID.—Esta mañana ha llegado a Madrid, procedente de Asturias, el exministro señor Goicoechea.

EL OBISPO DE PALENCIA ES RECIBIDO POR EL PONTIFICE ROMA.—En la mañana del día 10 ha sido recibido en Audiencia por el Sumo Pontífice Pío XI, nuestro queridísimo Prelado, don Agustín Parrado y García, quien permaneció largo rato con el Papa, a quien puso en antecedentes del estado actual de la Diócesis, oyendo de sus labios frases de elogio para los católicos y cle-ro palentino y exhortándole a seguir laborando con el mismo entusiasmo por la prosperidad de la Patria y el bienestar de los fieles.

FUNERALES POR EL ALMA DE CANALEJAS El Ferrol.—Con motivo del veinte aniversario de la muerte de Canalejas, se han celebrado en esta ciudad solemnes funerales por su alma.

LA EVASION DE CAPITAL AL EXTRANJERO MADRID.—Por conducto particular se sabe que el juez especial, señor Arias Vila, que entiende en el sumario por la evasión de capitales al extranjero, ha ordenado se averigüe el paradero y datos relativos a un sacerdote que vendía moneda extranjera en un Banco de esta capital.

VENTURA GASSOLS ATACA DURAMENTE A MARCELINO DOMINGO TORTOSA.—En el Cine Doré se ha celebrado un mitin de propaganda electoral, organizado por la Esquerra, en el que hablaron Barreras, candidato, Ayguadé, y Ventura Gassols, que atacó duramente a Marcelino Domingo; y Maciá, que aconsejó a todos votaran la candidatura de la Esquerra.

El mitin fué constantemente interrumpido por el público.

LA CATASTROFE DE CUBA CAMAGÜEY.—Los últimos datos de las víctimas ocurridas a consecuencia del ciclón, hacen ascender ya el número a dos mil setecientos.

Santa Cruz presentaba un aspecto trágico. Centenares de cadáveres están apilados en las calles, esperando que llegue el turno de enterrarlos.

El gobernador de la ciudad ha manifestado que la catástrofe fué tan rápida, que no hubo medio de realizar el salvamento.

UNAS CARTILLAS PARA HUÉRFANOS QUE ENTREGA ALCALDA ZAMORA MADRID.—Con motivo del aniversario de la República, el Circolo de Bellas Artes creó cuatro premios para otros tantos huérfanos, consistentes en cartillas de Caja de Ahorros, de 100 pesetas cada una.

Se invitó al señor Alcalde Zamora para hacer la entrega de las mismas, y éste aceptó y aumentó la cantidad de cada cartilla hasta 500 pesetas.

Prometió, además, el proseguir haciendo donativos para esas cartillas durante la época de su mandato.

Esta mañana, se verificó la entrega de las mismas a los cuatro huérfanos premiados, entre los que se encuentra una nieta de Chapí.

LA INTENSIFICACION DEL CULTIVO EN CIUDAD REAL MADRID.—El ministro de Agricultura dijo hoy a los periodistas que se había enviado a la "Gaceta" el decreto para intensificación de cultivos en toda la provincia de Ciudad Real.

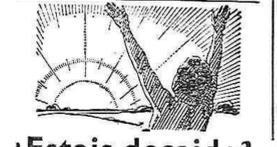
Luego dijo el señor Domingo que esta noche saldría en dirección a Cataluña pues mañana pensaba tomar parte en un mitin de propaganda electoral que se celebraba en Tortosa y el martes hablará en otro acto también de carácter político en Barcelona.

AZAÑA ASISTE A UNA CONFERENCIA MADRID.—El señor Azaña asistió esta mañana a una conferencia sobre aviación, dada en dicha escuela, por el comandante señor Pastor.

Mañana, domingo, saldrá en automóvil para Valladolid, donde pronunciará un discurso.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL QUE PRODUCE VARIAS VICTIMAS ARGEL.—En un accidente de automóvil entre Mascas y Orán, producido por el choque del vehículo contra un guardacostas murieron siete viajeros y quedaron heridos veintidós personas más.

AUDIENCIAS DEL PRESIDENTE MADRID.—El presidente de la República recibió esta mañana numerosa audiencia. Entre los que presentaron sus respetos al jefe del Estado, figuran don Emilio Gutiérrez Cantanero, con su hija, y el tenor señor



¿Estais decaido?

Entonces os hace falta Emulsión Scott. Cada toma aporta hipofosfitos que tonifican los nervios y vitaminas que fomentan la salud regenerando y vigorizando todos los órganos del cuerpo.

Un tratamiento durante una temporada, proporciona vitalidad, desvanece la debilidad y evita muchas enfermedades propias del invierno.

EMULSION SCOTT

Anuncie usted en EL DIA DE PALENCIA Mayor, 15. Apartado 34.

GIEZA-OPTICO MAYOR, 108.—PALENCIA

PUERTAS Y VENTANAS Hay muchas existencias y en todas las medidas, construcción esmerada, precios muy económicos; compren en la CALLE GIL DE FUENTES, NUM. 22, ALMACEN DE MADERAS Y CARPINTERIA DE PEDRO MANUEL GIL, Teléfono 64, Palencia.